

Senado mexicano aprueba plan de austeridad para legisladores



Ciudad de México, 19 sep (RHC) El Senado de México aprobó un plan de austeridad a través del que se reducirán numerosas prestaciones de los legisladores, lo que entra dentro de la política que busca promover el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y su Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Durante la sesión del ente, el presidente en turno de la Mesa Directiva del Senado, Rafael Moreno Valle, confirmó la aprobación de este programa que abarca la eliminación del seguro de separación individualizado y se excluye también el complemento del aguinaldo, equivalente a 40 días, precisa Telesur.

La cámara alta aprobó en pleno reducir un 50 por ciento el gasto en asignaciones a grupos parlamentarios, así como también un 30 por ciento en asesores técnicos para senadores y un 30 por ciento en comunicación y propaganda oficial.

De igual forma, se suprimirán los vales de despensa para alimentos, el seguro de gastos médicos mayores, el servicio de peluquería para legisladores, las tarjetas de gasolina y la aportación a teléfonos celulares. También se reducirán los viajes internacionales y el alquiler de estacionamientos para vehículos durante el actual período de sesiones, que comenzó el pasado primero de septiembre y

finalizará en diciembre.

En la misma línea austera, la Cámara de los Diputados informó el 11 de septiembre que los diputados reducirán un 28 por ciento su remuneración mensual hasta los 4.756 dólares por lo que resta del 2018.

López Obrador, quien asumirá la Presidencia el 1 de diciembre, aspira a aplicar un Plan de Austeridad Republicana, que busca acabar con la corrupción y los privilegios para favorecer programas sociales a través de 50 puntos.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/171900-senado-mexicano-aprueba-plan-de-austeridad-para-legisladores>



Radio Habana Cuba